

**1. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL**

DECRETO N° 1645-

CONCON,

18 AGO 2020

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. La Ley 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. El artículo N°52, de la Ley N°19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE: Las solicitudes de aprobación de horas extras, planillas de control de horas extras y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia

DECRETO:

1. RECONÓZCASE, el trabajo extraordinario realizado durante los meses que se indican, a los siguientes funcionarios que detallo a continuación:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
PATRICIO ANDERS TORRES	JUNIO/JULIO	38 /	0 /
ELENA GAETE VEGA	JUNIO/JULIO	32 /	12 ✓
JUAN CARLOS LUCERO	JULIO	23 /	13 ✓
HERNAN NUÑEZ SOTO	JULIO	37 /	37 ✓
CRISTIAN PEREZ GUERRA	JULIO	37 /	16 ✓
CRISTIAN QUEZADA	JULIO	19 /	53 ✓
PABLO ROJAS DAYDI	JULIO	40 /	49 ✓
MARIA CECILIA SANCHO	JULIO	16 ✓	12 ✓
MARCO SILVA CALDERON	JULIO	27 ✓	16 ✓
CARLOS QUIÑONES ORTEGA	JULIO	16 ✓	27 ✓
GONZALO VILCHES VILLACENCIO	JULIO	15 ✓	10 ✓

2. PÁGUESE, el trabajo realizado durante los meses detallados de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realizara el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios Municipales, debido a que no se pueden compensar, ya que por necesidad de buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
PATRICIO ANDERS TORRES	JUNIO/JULIO	38 /	0 ✓
ELENA GAETE VEGA	JUNIO/JULIO	32 ✓	12 ✓
JUAN CARLOS LUCERO	JULIO	23 ✓	13 ✓
HERNAN NUÑEZ SOTO	JULIO	37 ✓	37 ✓
CRISTIAN PEREZ GUERRA	JUNIO/JULIO	37 ✓	16 ✓
CRISTIAN QUEZADA	JULIO	19 ✓	53 ✓
PABLO ROJAS DAYDI	JULIO	40 ✓	49 ✓
MARIA CECILIA SANCHO	JULIO	16 ✓	12 ✓
MARCO SILVA CALDERON	JULIO	27 ✓	16 ✓
CARLOS QUIÑONES ORTEGA	JULIO	16 ✓	27 ✓
GONZALO VILCHES VILLACENCIO	JUNIO/JULIO	15 ✓	10 ✓

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
OSG/MEGA/NO. 1000
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Gestión de Personal



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado